

El Roble Laurel, 18 de marzo del 2020

Señor Renato Alvarado Rivera Ministro de Agricultura y Ganadería **San José** 

## Estimado señor:

Para su conocimiento y fines correspondientes, me permito transcribir el acuerdo tomado por el Consejo de Administración de COOPEAGROPAL R.L. en su Sesión Extraordinaria número dos mil quinientos uno (2501), celebrada el miércoles dieciocho de marzo, dos mil veinte, el cual textualmente dice:

ACUERDO NÚMERO OCHO: El Consejo de Administración de COOPEAGROPAL R.L., presenta ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), terna de candidatos para nombramiento de Representante del Gobierno ante el Consejo de Administración de COOPEAGROPAL R.L., dado a que está próximo a vencer el nombramiento del actual representante. El periodo es del 01 de abril del 2020 y hasta el 31 de marzo del 2022; en el siguiente orden:

NOMBRE	CÉDULA
Joaquín Adolfo Torres Acuña	112500275
Jorge Tenorio Cortes	602270847
Victorio Manuel Vega Naranjo	501080156

ACUERDO UNÁNIME Y FIRME, COMUNÍQUESE.

Atentamente,

GUILLERMO VARGAS ROJAS

SECRETARIO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Cc/Archivo Consejo de Administración, COOPEAGROPAL 2500